

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pelligrós, 3. Teléfono. 17.642

Director. Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 8 de Marzo de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIIIIV :- Número 11.287

FRANCIA Y ALEMANIA

El proyecto de defensa nacional

La Cámara ha aprobado el proyecto de ley

PARIS.—En la Cámara de Diputados ha continuado la discusión del proyecto de ley sobre la organización de la nación en tiempo de guerra.

El conjunto de proyecto ha sido aprobado por 500 votos contra 31.

En uno de los artículos se autoriza a los ministros, en el momento de comenzar la movilización, a solicitar un permiso por todo el tiempo que duren las hostilidades y pedir su incorporación a filas.

Durante el debate un diputado, hablando del transporte de las tropas negras en caso de conflicto armado, manifestó que debe llevarse a cabo la construcción del ferrocarril transahariano, proyecto del que se ha venido hablando tantas veces. El ministro de la Guerra contestó que no se ha echado en olvido tal proyecto. «Su realización—añadió—sería mi ideal.»

La fortificación de la frontera oriental

BERLÍN.—El proyecto de fortificación de la frontera oriental francesa continúa provocando violentas protestas, sobre todo en los órganos gubernamentales. Sobre esta cuestión escribe «Correspondencia Diplomática» lo siguiente:

«No se conseguirá hacer creer que la construcción de una línea fortificada en la frontera francesa es una medida puramente defensiva, puesto que, durante años, se ha presentado el menor abrigo de cemento armado que se descubría en Alemania como un arma ofensiva, y el más pequeño ejercicio de una Sociedad deportiva, como una medida de movilización. No es posible tener dos pesos y dos medidas diferentes.»

Por su parte el general von Frankenberg, escribe en el «Berliner Tageblatt»: «Como Francia no tiene más que un vecino en su frontera oriental, y este vecino somos nosotros, dicha organización prueba una desconfianza profunda, y siempre igual, frente al pueblo alemán. Después de la evolución de estos últimos años, esto constituye un insulto para la política alemana. No es posible hablar de negociaciones sinceras cuando se levanta frente a un pueblo civilizado una verdadera muralla de China.»

El general añade que el sistema defensivo francés constituye una amenaza ofensiva inminente para Alemania.

La emigración en Francia

La Dirección de Emigración ha hecho público un aviso dirigido a los obreros españoles que, faltos de trabajo, pudieran pensar en dirigirse a Francia para buscar colocación.

«Es casi seguro—dice la oficina a que nos referimos— que no encontrarán trabajo en ese país, dadas las rigurosas medidas que en defensa del proletariado indígena dictó hace poco el Gobierno francés; y en este supuesto, se abocarían a una situación desdichadísima, porque no les será posible beneficiarse de los socorros concedidos para caso de paro forzoso, que sólo alcanzan a los obreros extranjeros cuando se encuentran en las más malas condiciones que para otorgárselos se exigen a los trabajadores franceses, es decir: haber cesado en una ocupación profesional y llevar seis meses de residencia, cuando menos, en la localidad donde el despido del trabajo ocurra.»

ECOS DE SOCIEDAD

En París ha sido bautizada la hija de los señores de Martínez del Río, apadrinada por sus tíos, los duques de Medina-Celi. Se impuso a la niña el nombre de Ana.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al marqués de Olivart, en premio de las obras que tiene publicadas acerca del Derecho internacional, cuya especialidad cultiva hace años con tanto cariño.

Han contraído matrimonio en Orense la Srta. Alicia González Cereales con el director del diario «La Región», D. Ricardo Cid Martínez, recibiendo las bendiciones nupciales de manos del reverendísimo Prelado de aquella diócesis.

Mañana, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar, en la Diputación, el acto de imponer por el ministro de Instrucción pública las insignias de la gran cruz de Alfonso XII al doctor D. José Codina y Castellví, concedida por sus humanitarios servicios.

Las insignias han sido costeadas por suscripción entre colegas, clientes y amigos.

Después de este acto, el doctor Codina obsequiará con un lunch a los concurrentes.

DE TEATROS

CENTRO

Estreno de «Bajo la capa de Arlequín», comedia de D. Alejandro Mac-Kinlay

El viejo y manoseado mito literario de Arlequín, Polichinela y Colombina, en sus diversos aspectos, ha perdido ya interés emocional en la escena.

Si a esta falta de interés como asunto teatral se agrega el escaso que el señor Mac-Kinlay ha puesto en su comedieta estrenada anoche en el Centro, se comprenderá fácilmente que «Bajo la capa de Arlequín» pasará sin pena ni gloria.

Bajo la capa no hay nada más que un sentimentalismo trasnochado, que quiere disfrazarse de trascendental tomando el espíritu de «Los intereses creados».

El público rió a ratos y aplaudió otros, bien instruido desde las primeras escenas del intrascendentalismo de la obra.

Manuel París y Carmen Ortega destacaron en la interpretación, haciéndose aplaudir.

MARRUECOS

La colonización en marcha

Parte oficial

«Sin novedad en la zona de nuestro Protectorado, continuando en la cabilia de Ketama la acción política de nuestras Intervenciones, empleando en aquéllas a los caídos adictos, a los que apoyan fuertemente del Majzén.»

Desde Tetuán

TETUAN.—Los informes que se reciben de la parte insumisa del Ajmas son cada vez más optimistas, acentuándose las corrientes de aproximación al Majzén, que aprovechan hábilmente nuestras intervenciones militares, para el desarrollo de las relaciones políticas.

En los límites de dicha cabilia, nuestros mejaznís, emboscados, capturaron un indígena, que llevaba cartas de los rebeldes para el cabecilla Tensamani. Cuando lo conducían a la Oficina de Intervención intentó huir, siendo alcanzado y muerto.

En Beni Ider, la mejaznía de servicio logró capturar también a dos rebeldes, desplazados de una cuadrilla de bandoleros, cuando intentaban aproximarse al aduar de Ohtatuna, para robar el ganado.

Banquete de aviadores

MELILLA.—El Casino Militar obsequió el sábado con un «lunch» a los tripulantes de la patrulla «Atlántida». Asistieron el general Carrasco, coroneles Membrillera, Cabeza, Calvo, Jiménez Castellanos, Sanz Pelayo y Cruz; jefes y oficiales y todos los aviadores que se hallan en Melilla; señoras y señoritas que amadrinaron los aparatos que forman la patrulla.

El presidente del Casino, D. León Sanchez, ofreció el agasajo y dedicó elogios a la hazaña efectuada por los aviadores, que han puesto de relieve su amor a la Patria y a la Aviación española. Agregó que todos los buenos patriotas deben, dentro de su peculiar actividad, seguir el hermoso ejemplo dado por los tripulantes de la «Atlántida». Terminó brindando por la Patria y la Aviación.

El jefe de la patrulla, comandante Llorente, en su nombre y en el de sus compañeros, agradeció el homenaje y brindó por Melilla y el Casino Militar.

Las señoritas que amadrinaron los aparatos fueron obsequiadas con ramos de flores.

VIAJES MINISTERIALES

Los Sres. Cornejo y Aunós, en Sevilla

SEVILLA.—Ha llegado el ministro de Trabajo, Sr. Aunós, acompañado de los directores de Acción Social Agraria y del de Bellas Artes, del alcalde de Barcelona y otras personalidades.

Fueron recibidos en la estación por el ministro de Marina, que había llegado de Cádiz; el elemento oficial y Comisionados de estudiantes de las Escuelas Industriales, con bandera.

El ministro de Trabajo se trasladó al Gobierno civil con el gobernador.

En dicho centro diéronle la bienvenida el alcalde y el gobernador militar.

El almirante Cornejo visitó la Exposición y la avenida Reina Victoria.

Fué invitado a comer por el alcalde, conde de Bustillo.

Recibió el ministro un telegrama del alcalde de Guetaria, diciendo que dicho pueblo, cuna del gran navegante Juan Sebastián Elcano, tiene su pensamiento puesto en la ceremonia de la botadura del nuevo buque-escuela, y espera la ocasión de ofrendar la bandera, adquirida por suscripción popular, a la Marina española.

Por la tarde se celebró el almuerzo en honor de los ministros de Marina y de Trabajo, al que concurrieron las autoridades y los miembros del Consejo de Enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Después del almuerzo, el Sr. Aunós se trasladó, con el comisario de la Exposición, a la plaza de España, y recorrió los edificios y pabellones allí existentes.

Luego visitó el Sr. Aunós el pabellón real y el palacio de Arte antiguo, regresando al hotel para presidir la primera sesión del Comité Superior de Enlace de las Exposiciones.

Esta primera reunión del Comité fué laboriosa, y asistieron los delegados de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. De lo tratado se facilitó una nota a la Prensa, en la que se dice que dicha reunión había sido tan sólo para acordar la propaganda que ha de hacerse de ambos certámenes. Se ha convenido en principio que cada Comité publique folletos para enviar al extranjero; la confección de un fascículo a todo lujo, para lo cual cada Comité facilitará los datos y fotografías necesarios, y cuyos proyectos se llevarán a la próxima reunión del Comité de Enlace en Madrid.

El ministro de Marina, terminado el almuerzo, marchó, con el comandante de Marina del puerto y el ingeniero jefe de las obras, a dar un paseo por el Guadalquivir, visitando los sitios en que se van a realizar las obras de ampliación del puerto.

El contraalmirante Cornejo no regresará a Madrid hasta el miércoles, a fin de hacer el viaje junto con el Sr. Aunós.

Los dos ministros serán obsequiados con una excursión, en automóvil, al pueblo de Aracenas, para visitar las célebres grutas.

En el teatro Lloréns dió el Sr. Aunós su anunciada conferencia sobre «Organización corporativa nacional». Con el ministro, tomaron asiento en el estrado las autoridades.

El presidente de la Sociedad de Empleados de Escritorio, organizadora de la conferencia, leyó unas cuartillas, y, cerca de las once de la noche, comenzó el Sr. Aunós su discurso. Explicó las ideas que sirvieron de fundamento al decreto-ley de organización. Habló de la inestabilidad social, que era amparada por el antiguo régimen, diciendo que ahora cesarán las huelgas con la organización de los Comités paritarios. También cesará la explotación de los obreros por los patronos y la confabulación de patronos y obreros para producir el alza en el mercado.

Los sucesos de China

El avance de los cantoneses sobre Shanghai

LONDRES.—Telegrafía de Shanghai que las tropas sudistas se hallan ya a 25 kilómetros al Sur de dicha ciudad.

Continúan llegando a Nankin refuerzos nordistas, que como los llegados anteriormente se reparten a lo largo de la vía férrea de Shanghai a Nankin para reforzar la defensa de la misma ante el temido ataque de los sudistas.

Parece ser que un súbdito japonés residente en Shanghai ha ofrecido a los nor-

distas cien mil fusiles con las correspondientes municiones. Hasta ahora se ignora la respuesta que hayan podido dar los nordistas a esta oferta.

Dicen de Shanghai a la Agencia Reuter, que a consecuencia de haber sido herido por los chinos un empleado de una fábrica de hilados japonesa, que está ocupada por cien marineros japoneses, y de haber sido amenazado de muerte el director de otra fábrica, se ha declarado el «lockout», quedando parados varios miles de obreros.

El jefe de los Sindicatos obreros de Hong-Kong ha pedido la retirada inmediata de los cañoneros británicos anclados en el puerto, anunciando que si los Sindicatos que representa no reciben satisfacción alguna en el plazo de veinticuatro horas declararán inmediatamente la huelga general.

DE MÚSICA

El glorioso pianista Sauer dará un recital en Madrid

Este gran pianista, glorioso en el mundo entero desde hace más de cuarenta años, considerado como el poeta del piano, por sus versiones plenas de delicadeza y poesía, ofrecerá una audición, en el teatro de la Comedia, el próximo viernes, día 9, a las seis de la tarde, con el siguiente programa: «Rondó», «Polonesa», y «Sonata (Claro de luna)», Beethoven; «Balada», «Berceuse» y «Dos estudios», Chopin; «Sonata (Appassionata)», Beethoven; «Impromptu», «Nocturno», «Vals» y «Polonesa en la bemol», op. 53, Chopin.

EN LA BOLSA

Una visita del Rey

Su Majestad, presidente honorario del Colegio de Agentes de Bolsa

Su Majestad el Rey, invitado por la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, asistió al banquete que se celebró en Bolsa. Asistieron también el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

El Monarca llegó al Palacio de la Bolsa a la una y media, sirviéndose un «cock-tail» antes del almuerzo. Al finalizar éste, el síndico pronunció un discurso de salutación al Monarca, e hizo resaltar la unión que existe entre los mercados oficiales de valores, y ofreció al Rey 25.000 pesetas del Colegio que representa, para aumentar los recursos necesarios a la Ciudad Universitaria, cuya iniciativa es obra del Rey. Con igual suma contribuyeron los Colegios de Barcelona y Bilbao, para el mismo fin, y con 5.000 los corredores de Valencia.

El ministro de Hacienda contestó diciendo que la situación de España es favorable, en relación con sus disponibilidades y comparada con los países excedidos a más de 1.700 millones de pesetas. Ascendiendo esas disponibilidades, y, ante esa cifra, puede pensarse incluso en prestar cantidades a aquellos países extranjeros que lo necesitan. Hace resaltar el hecho de que el Tesoro no ha tenido necesidad de acudir al Banco nacional, dándose el caso de que es aquel acreedor de éste.

Dijo a continuación que estamos gobernados por un Rey ejemplar, que se preocupa por los intereses del país, y que ha tenido un gesto ávido y digno queriendo crear la ciudad universitaria, elevando así el nivel de la cultura española para poder dar una verdadera sensación de nuestra mentalidad al mundo entero.

Terminado el banquete, el Rey y demás comensales pasaron al «parquet», y, como presidente honorario de la Bolsa, intervino dos operaciones: una, de 150.000 pesetas, de Interior, y otra, de 50.000, en Deuda ferroviaria para Los Previsores del Porvenir.

Estuvo también en el corro de moneda extranjera, observando cómo se efectuaban las transacciones, y mostrando su satisfacción por la buena disposición de nuestra moneda.

Terminada la hora oficial de cotización, pasó al salón de agente, presidiendo la cotización de los valores que se habían contratado, y, tanto a la llegada como a la salida, fué objeto de grandes aplausos por el público que asistía a la sesión.

Por expreso deseo del Rey, pasaron los representantes de la Banca, al finalizar la sesión, para saludarle

Información de Marina

Cuerpo general

Se nombra auxiliar del ramo de Electricidad del Arsenal de Cartagena al capitán de corbeta D. Ramón María Gámez y Fossi, en relevo del jefe de igual empleo D. Manuel Moreno de Guerra y Alonso, que pasa al servicio del Protectorado de España en Marruecos para desempeñar el cargo de interventor de Marina en Alhucemas.

Se dispone que el teniente de navío don Alfonso Colomina Boti desembarque del crucero «Princesa de Asturias» y pase destinado a disposición del comandante general de la escuadra de Instrucción; que el alférez de navío D. Mario Romero Abella desembarque del buque-escuela «Galatea» y pase destinado a disposición del comandante general de la escuadra; que el alférez de navío D. Alfredo Anglada e Iglesias desembarque de la escuadra y embarque en el buque-escuela «Galatea», y que el alférez de navío D. Manuel Mora Figueroa y Gómez Imaz desembarque de la escuadra y embarque en el crucero «Cataluña».

Escuadra de reserva auxiliar del Cuerpo general

Se ha dispuesto que el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar D. Antonio Breijo Aza cese en el destino de ayudante interino del distrito marítimo de Lequeitio y pase a desempeñar igual cargo en el de Villaviciosa, también interinamente y en relevo del comandante de Infantería de Marina D. Fernando Casares Blanco, que continuará de ayudante de Marina, interino, de Ribadesella, y que, sin desatender el cargo de ayudante interino de Bermeo que desempeña el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo general, D. José Corral Rabanillo, se encargue interinamente de la Ayudantía de Marina de Lequeitio, en relevo del oficial de igual empleo D. Antonio Beijo Aza.

El retiro obrero

Correspondiendo a petición de la Comisión ejecutiva de la última Asamblea del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras del litoral, se ha dispuesto que, por las autoridades de Marina de los puertos, se suministren a las Cajas colaboradoras o a las Inspecciones del régimen de retiro que los soliciten, los datos precisos de las embarcaciones matriculadas, armadores a quienes pertenecan, personal inscripto en los respectivos roles y, en general, cuanto pueda facilitarles el más perfecto cumplimiento de las disposiciones del régimen obligatorio, y que, a partir de primero de mayo próximo, se exija por las mencionadas autoridades de Marina, para el despacho de toda clase de embarcaciones, la presentación de la copia autorizada del padrón de afiliación del personal comprendido en el rol e incurso en la legislación del régimen, así como el boletín que acredite estar al corriente en el pago de las cuotas, documentos ambos que expide la Caja colaboradora correspondiente del Instituto Nacional de Previsión. Todo ello con las limitaciones derivadas de la imposibilidad que pueda existir para afiliarse en el régimen al personal recién embarcado momentos antes de la salida a la mar de los buques, y en los casos de tratarse de embarcaciones de pesca, por referirse a un personal cuya afiliación obligatoria en el régimen ofrezca alguna duda o dificultad de momento reconocida por la misma Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

AUDIENCIA EN PALACIO

El Soberano recibió en audiencia militar al capitán general de la primera región, Sr. Ardanaz; general de divis don Daniel Manso y Guillén, general de brigada D. Rafael Villegas Montesinos; coronel de la Guardia civil, director del Colegio de Guardias Jóvenes, D. Rogelio Rodríguez; tenientes coroneles de Infantería D. José Candeira y D. Pedro Lozano, y de Artillería, D. Alfonso Cano; comandantes médicos D. Eduardo Sánchez Vega, del hospital Militar de Carabanchel, y don Antonio Muñoz, del Instituto de Higiene; de Infantería, D. José Perol y D. Nicolás Cáceres; de Estado Mayor, Sr. García Echevarría, y teniente de la Guardia civil D. Manuel López,

Consejo Supremo de Guerra y Marina
SENTENCIAS Y PROVIDENCIAS

(Conclusión.)

Lectura de leyes penales. Deserción. Nulidad.

El defensor sostiene que el procesado no tuvo intención de desertar. Reclama que hubiese inducido al soldado B. para que desertasen juntos, pues aquél llevaba más de siete años de servicio, entendida algo el árabe y, por todo ello, es más admisible que sea él el inductor, y no el procesado, G. Y. Aunque en la filiación dice que le fueron leídas las leyes penales, y se copia el que quedó enterado de las mismas en la filiación del regimiento de Ceuta, no cree el defensor que hayan sido leídas, y, por tanto, solicita una sentencia absolutoria.

El Consejo de guerra, reunido en Ceuta el 21 de octubre de 1918, dictó sentencia fallando que los hechos perseguidos son constitutivos de un delito de deserción al frente del enemigo, previsto en el número cuarto del artículo 289 y penado en el último párrafo del 290 del Código de Justicia militar, sin concurrir circunstancias modificativas de responsabilidad, condenando a R. G. a la pena treinta años de reclusión perpetua, con la accesoria de expulsión de las filas del Ejército, abonándosele la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida durante el primer año y la totalidad del exceso. En concepto de responsabilidad civil le condena al pago de 35,44 pesetas, importe de las prendas sustraídas, y no recuperadas.

El asesor del Consejo de guerra emite su opinión en sentido igual a la sentencia.

El comandante general de Ceuta, de conformidad con su auditor, entiende que, en vista de la pena impuesta, corresponde la aprobación de la sentencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Doctrina.—Pasado a informe del señor fiscal, lo emite como sigue:
El fiscal militar dice: Que acepta el apuntamiento, y, siendo uno de los asuntos debatidos el de precisar si se leyeron o no las leyes penales, es necesario, por su trascendencia, estudiarlo.

Es hecho probado que el procesado no sabe leer ni escribir.

Al folio 15 figura su filiación en el batallón de Cazadores de Arapiles, y el procesado aparece firmando y rubricando que se le leyeron las leyes penales, no obstante constar en la novena subdivisión que no sabía leer ni escribir.

Así se llegó hasta la lectura de cargos, negando el procesado la tal lectura de leyes.

Después de aquella, se dirige comunicación al regimiento de Ceuta para determinar este extremo, sin que de ese diligenciamiento ni posteriores declaraciones sobre este asunto, interviniera ni tuviera conocimiento el procesado ni su defensor, tanto es así, que se anuló parte de esa prueba, debiéndose hacer constar que ninguna de la practicada fué pedida ni por el fiscal ni por el defensor.

En esa prueba documental, desconocida para el procesado, y hecha después de la lectura de cargos, figuran dos filiaciones contradictorias, la del folio 362, que constituye una hoja suelta, donde se hace constar, «en Madrid, a 25 de junio de 1913», que firma otro, por no saber él, siendo testigos el soldado A. C. y el cabo J. R.

La del folio 346, también refiriéndose a la fecha «Madrid, a 25 de junio de 1913», donde aparece firmando y rubricando el procesado y siendo testigos el soldado y el cabo que acabamos de citar.

¿Cuál de las dos es exacta? Más caracteres de ello tiene la del folio 364 que la del folio 362, porque aquella está con firma, y ésta es una hoja suelta, a la cual siguen, formando pliego, los folios 363 y otro, que no lleva numeración, y cuyo certificado, con el visto bueno del coronel, en blanco; no sabemos si abarca aquella hoja suelta donde se hace constar que firmaba otro, por no saber el interesado.

Es decir, que en los documentos donde aparece firmando y rubricando, cuando no sabe leer ni escribir, se hace constar que se le leyeron las leyes penales y en uno, donde no hay garantías perfectas, aparece, copiado del original, como en los otros, dicha lectura, firmando por el interesado otra persona.

En vista de lo expuesto, procede, a juicio del fiscal, que se anulen las actu-

ciones desde la elevación a plenario, pidiendo la filiación original, que lleva fecha de 25 de junio de 1913, para saber auténticamente lo que ella contiene y dictar fallo con plena prueba, y, una vez que conste en autos lo pertinente, la superior autoridad judicial podrá disponer el esclarecimiento de lo ocurrido con esas copias contradictorias de un mismo original.

Resolución.—De conformidad con el dictamen del señor fiscal, se reponen las actuaciones al estado de sumario para la práctica de las diligencias que se indican y para las de aquella que la autoridad judicial estime pertinentes.

Telegramas de provincias

Un guardia civil mata a otro

PAMPLONA.—Por informes particulares se sabe que, a la puerta de la casa-cuartel de Arguedas, el guardia civil Francisco Salamanca mató al cabo del puesto, Crescencio Martínez Vinuesa, después de discutir con él.

Un monte incendiado

ALMERÍA.—En el paraje Las Algaidas, del monte Adra, que estaba arrendado por José Mariano Delgado, se produjo un violento incendio, al parecer casual, que produjo grandes destrozos. Las pérdidas son enormes. No hubo desgracias.

Turistas noruegos en Cádiz

CADIZ.—Procedente de Tánger ha llegado el vapor noruego «Stella Fetaris», a bordo del cual vienen numerosos turistas, un centenar de los cuales marcharon a visitar Sevilla.

Excursión trágica

PONTEVEDRA.—Entre las parroquias de Penelido y Roza zozobró, en el río Levez, una lancha, en la que se habían embarcado dos jóvenes modistas, en compañía de Jesús García, para ir a Geva. Las dos muchachas fueron salvadas; pero García desapareció, arrastrado por la corriente.

La Tuna de Salamanca

ZAMORA.—Llegó la Tuna de la Universidad de Salamanca, compuesta de 42 escolares, siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

Visitaron a las autoridades y Corporaciones, siendo obsequiadísimos y recibiendo cuantiosos donativos, cuya cantidad total a destinan a reprimir la mendicidad.

Esta noche dieron una velada en el teatro Principal, y a continuación, en el Casino, se celebró un baile en su honor.

CUERPO JURÍDICO

Organización

Unificadas en el empleo de teniente auditor de primera las categorías de los jefes de todas las fiscalías jurídico militares de las ocho regiones de la Península, y por no existir razón para que los fiscales de las Comandancias generales de Ceuta y Melilla sigan siendo auditores de brigada dispone lo siguiente:

Los fiscales jefes de las Comandancias generales de Ceuta y Melilla serán tenientes auditores de primera. Los actuales auditores de brigada cesarán en sus cargos, pasando a desempeñarlos un teniente auditor de primera de cada una de las respectivas auditorías.

El teniente auditor de segunda de la fiscalía de Melilla y uno de tercera de la de Ceuta, pasan a la plantilla, respectivamente, de la auditoría de Melilla y del Cuartel general del general en jefe Alto Comisario.

Uno de los tenientes auditores de segunda de la auditoría de Ceuta, tendrá su residencia en Larache. El teniente auditor de primera, con residencia actual en Larache, pasará a residir en Ceuta.

Los jefes y oficiales no comprendidos en los anteriores preceptos, continuarán en sus actuales destinos, sin necesidad de nueva designación. Los suprimidos quedarán en situación de excedentes con todo el sueldo.

Las fiscalías jurídico militares de Ceuta y Melilla conservarán su actual organización, atribuciones e independencia en todos los asuntos de carácter judicial.

TRENES ENTRE ESPAÑA E ITALIA

A partir del día 1 del mes de mayo próximo se establecerá una comunicación directa entre España e Italia, por medio de un servicio directo de coches-camas desde Cerbere a Génova, que funcionará con los trenes expresos que hacen el recorrido entre España e Italia, a través del Sur de Francia.

Esta comunicación directa facilitará mucho el servicio de viajeros entre España e Italia.

LOS AVIADORES URUGUAYOS

Noticias de Canarias

LAS PALMAS.—Se espera con ansiedad la llegada a Cabo Juby de los aviadores uruguayos, que serán trasladados a Las Palmas, a bordo del «Bonifaz».

Puerto Cansado, donde fué encontrado el «Chidro», y se internaron los aviadores, está situado dentro de la zona española, y los moros son adictos, siendo absoluta la confianza de que no les ocurrirá nada.

Regresó a este puerto el vapor «Lanzarote», que salió para Puerto Cansado. Su capitán manifiesta que allí comprobó que los aviadores estaban internados, y que el delegado del comisario superior realizaba gestiones para conducirlos a Cabo Juby, y como allí aguardaba el cañonero «Bonifaz», y, además, el tiempo era muy malo, decidió regresar al puerto.

El ministro del Uruguay en Madrid telegrafió al cónsul de esta capital, para que alojase a los aviadores cuando lleguen, proporcionándoles cuanto necesiten. En este Consulado se han recibido ya numerosos telegramas para los tripulantes del «Uruguay».

TENERIFE.—En la mañana de hoy ha comunicado el delegado de Cabo Juby que el temporal de viento y arena impide comunicar con la cabila en que se encuentran los aviadores.

El comandante del «Bonifaz» envió el domingo el siguiente radio: «Habiendo recibido orden del delegado de Cabo Juby, diciéndome que los cuatro aviadores se encuentran salvos en tierra y recogidos por los moros, y el avión, averiado y encallado en la playa, a 50 kilómetros de Puerto Cansado, en vista del mal tiempo, corro hacia Fuerteventura.»

Los aviadores se hallan en perfecto estado de salud

El radio, facilitado a última hora de la tarde por la Compañía de Telegrafía Sin Hilos dice así:

«Las Palmas.—Nos dice Cabo Juby esta tarde que los cuatro aviadores uruguayos se encuentran en Biar Tiguidit, cerca de Puerto Cansado, en perfecto estado de salud, esperándose de hoy a mañana sean rescatados por el delegado del alto comisario.»

Ultimos informes oficiales

Esta madrugada fueron facilitados a la Prensa los siguientes partes oficiales: «Delegado alto comisario Cabo Juby, dieciséis treinta, urgente.—Este momento, cuatro treinta tarde, recibo noticias cuatro aviadores uruguayos encuentran perfecta salud en Biar Tiguidit, próximo Puerto Cansado. Gestiones practicanse para su traslado Cabo Juby marchan buen camino.»

«Delegado alto comisario Cabo Juby a director general Marruecos.—Comandante hidroavión «Uruguay», Tideo Larre Borges, me comunica por medio carta que me envía por indígena, que encuéntrase tanto él como resto tripulación perfecto estado salud y atendidos, rogándome lo comunique a sus familias en Montevideo, así como a su Gobierno.»

Los aviadores uruguayos llegan a Cabo Juby

LONDRES.—A última hora de la tarde se recibe un mensaje de Casablanca anunciando que los aviadores uruguayos han llegado esta tarde sanos a Cabo Juby.

Crónica de Barcelona

Doble crimen.—Sardanas prohibidas.—Los aviadores del «Plus Ultra».—Otras noticias

BARCELONA.—La última madrugada se presentaron en una «maison meublée» de la calle de Menéndez y Pelayo el chófer José Selva, de veintisiete años, acompañado de la artista de variedades Lucía Valles, conocida por Ideal Zazá, de veintiséis años. Como durante el día no salían de la habitación, el dueño de la casa avisó a las autoridades.

Estas hicieron descerrar la puerta y encontraron en la habitación los cadáveres de ambos. Lucía presentaba tres heridas de bala en la cabeza, y él una en la sien de recha.

Selva dejó escritas tres cartas, una para su esposa, otra para su madre y otra para el juez.

Como es de suponer, Selva había matado a su amiga, y después de escribir las cartas se suicidó.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que, atendiendo a las reclamaciones formuladas ante su autoridad, había dado órdenes a la Jefatura de Policía para que prohibiese la celebración de sardanas en sitios céntricos.

Este ha sido el motivo de que se haya prohibido hoy la tradicional sardana que se bailaba en la plaza de la Universidad.

Una Comisión de estudiantes visitó al gobernador para pedirle que les permitiera bailar las sardanas, como siempre se ha hecho, y el gobernador les ha contestado que podían hacerlo; pero en lugar donde no estorbasen el tránsito público.

A bordo del vapor «Julio César» embarcaron hoy para Génova y Alemania los aviadores comandante Franco, capitán Ruiz de Alda y mecánico Rada. El primero y el último, acompañados de sus respectivas esposas.

Anoche estuvieron los aviadores en el teatro Cómico, siendo objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Hoy se firmará la sentencia contra los dos procesados por la muerte del agente de Vigilancia Sr. Alegría.

Según se aseguraba hoy en los pasillos de la Audiencia, la sentencia es absolutoria.

El gerente de una Sociedad de publicidad ha presentado una denuncia contra el cajero por haber desaparecido y haberse notado en los libros una diferencia de 10.000 pesetas.

En la calle de Tapiola un automóvil propiedad de la Empresa del teatro Cómico, que conducía Fernando Morales, atropelló a dos mujeres, Antonia Castelló, de sesenta años, y Joaquina Piernau, de cuarenta y uno, siendo auxiliadas en la Casa de Socorro de la calle del Rosal de heridas graves que sufrían. El chófer pasó a la cárcel, a disposición del Juzgado de guardia.

Pensiones a las familias marroquíes

Las anualidades que, en concepto de pensión, señalan los artículos primero y segundo del Real decreto de 28 de marzo de 1924 a los herederos de los indígenas comprendidos en el artículo tercero del mismo, muertos en acción de guerra o a consecuencia de heridas recibidas en ella, se concederán por el general en jefe del Ejército de España en Africa, oyendo a su auditor, y previa la oportuna información que, en cada caso, se iniciará y tramitará a petición de los interesados.

Dichas anualidades no serán efectivas hasta que sean confirmadas de Real orden.

El ministerio y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el término de diez días, remitirán al general en jefe del Ejército de España en Africa todas las instancias y expedientes sobre concesión de pensiones o anualidades a las familias de los indígenas, sea cualquiera el trámite en que se encuentren, y siempre que no haya recaído resolución definitiva.

Estas anualidades se abonarán por las Pagadurías de haberes de Ceuta, Melilla y Larache, a elección de los interesados.

Para el cobro de las anualidades dentro del crédito consignado en el presupuesto se atenderá a la fecha de presentación de las instancias en que aquéllas se soliciten.

EXTRANJERO

Terremoto en Japón

TOKIO.—Hoy se ha registrado una violenta sacudida sísmica en el sur del Japón, especialmente en Kobe y Osaka, en cuyos distritos se han derrumbado numerosas casas.

En ambas ciudades se han interrumpido los servicios de alumbrado y de ferrocarriles.

Un «cine» que se hundió en Osaka se partió a ochenta espectadores.

En Tokio se sintió un ligero movimiento, pero no causó ni víctimas ni daños materiales.

Reclamación boliviana al Perú

LA PAZ.—El Gobierno boliviano ha reclamado por vía diplomática al Gobierno del Perú para que adopte las medidas que crea necesarias para impedir las frecuentes incursiones de indios peruanos en el territorio de Bolivia.

Inglaterra y Polonia

LONDRES.—Los diarios califican de absurdo el rumor según el cual Inglaterra y Polonia han concertado un acuerdo secreto para asegurar a Inglaterra el apoyo polaco contra los manejos antibritánicos de los Soviets.

El obispo de Nimes, herido

NIMES.—En Aimargues se ha registrado ayer un choque entre fascistas y antifascistas, resultando 20 heridos. Parece que el obispo de Nimes recibió durante el tumulto una pedrada en la cabeza.

El crucero inglés «Colombo»

NUEVA YORK.—Comunican de Corinto que el crucero británico «Colombo», que llegó últimamente a dicho puerto con objeto de proteger las vidas de los súbditos de la Gran Bretaña, residentes en Nicaragua, ha zarpado anoche con rumbo desconocido.

Fracasa un golpe de Estado

LONDRES.—Comunican de Guayaquil (Ecuador), que en la capital Quito ha fracasado un golpe de Estado a fin de la semana última. El presidente, Ayora, fue detenido y puesto más tarde en libertad.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Academias Militares.

Para poder tomar parte en los concursos-oposición que se celebren para ingreso en la Academia General Militar se requiere ser español, soltero o viudo sin hijos, con aptitud física y buen concepto moral, y tener los paisanos menos de veinte años y más de diez y siete en primer año de la convocatoria, y las clases de tropa y oficialidad y clases de complemento haber servido un año lo menos en filas y no haber pasado de los veinticinco años en la misma fecha. A los paisanos, oficialidad y clases de complemento se les exigirá también ser por lo menos bachiller elemental del nuevo plan de estudios de la segunda enseñanza o del antiguo plan; bastando para los acogidos a este último, y en sustitución del título de bachiller elemental, la aprobación de los cuatro primeros años del mismo, con arreglo a lo dispuesto en la regla tercera de la Real orden de 28 de agosto último del ministerio de Instrucción pública. Las clases de tropa profesionales que no puedan acreditar los conocimientos exigidos anteriormente los sustituirán por un examen previo, ante los propios Tribunales de ingreso, de Gramática castellana, Geografía e Historias.

El examen de oposición se hará en una sola convocatoria, sin que tengan validez de un año para otro las asignaturas aprobadas, y versará sobre las siguientes materias: Análisis gramatical del idioma español, Lenguas francesa, inglesa, alemana, italiana o portuguesa habladas y escritas, señalándose coeficientes inversamente proporcionales a la difusión de estos idiomas y formando parte de los Tribunales Profesores de la nacionalidad de ellos. Elementos de dibujo topográfico y panorámico. Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea. El examen teórico de las asignaturas de matemáticas deberá ajustarse rigurosamente al programa señalado, y sobre el conocimiento de la teoría debe adquirirse por el Tribunal examinador la certidumbre de la suficiencia del alumno en las aplicaciones prácticas de aquélla mediante la resolución de ejercicios.

Universidades

Para el 15 de marzo están citados los opositores a la cátedra de Enfermedades de la Infancia de la Universidad de Salamanca.

El Tribunal de oposiciones (turno entre auxiliares), a la cátedra de Historia Universal (antigua y media) cita a los señores opositores para el día 15 de marzo, y el de Derecho civil (turno libre), para el 14 del mismo mes.

Se ha anunciado a concurso de traslado la cátedra de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Para el día 4 de marzo están citados los opositores a la cátedra de Medicina legal de Santiago.

Escuelas Especiales

Se han anunciado a concurso libre de méritos la plaza de profesor auxiliar de Tecnología textil, de Tarrasa; la de Construcción mecánica, de Logroño; Máquinas y electrotecnia, de Valladolid; Máquinas y electrotecnia, de Jaén.

LA CORRESPONDENCIA URGENTE

Se ha dispuesto que, en lo sucesivo, la hora de reparto de correspondencia urgente se considere ampliada hasta las veintidós en todas las Administraciones principales y centrales, y en las estafetas de Alcoy, Cartagena, Ecija, El Ferrol, Gijón, Jerez de la frontera, Linares, Lorca, Reus, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Santiago, Tarrasa, Valdepeñas, Vigo y Sabadell.

En las restantes oficinas se seguirá repartiendo dicha correspondencia hasta la hora veinte.

ASCENSOS POR ELECCIÓN

Teniendo en cuenta la Real orden de 13 de diciembre último, relativa a la formación de los cuadros de jefes y oficiales que han de cubrir las vacantes que en el presente año correspondan al ascenso por elección, se dispone que se reserven a este efecto una de coronel, una de teniente coronel y dos de capitán de Infantería y una de teniente coronel de Artillería, únicas que en las propuestas ordinarias de ascensos del mes actual han de adjudicarse a la elección, con arreglo al artículo tercero del reglamento.

Información política

Visita al presidente

El jefe del Gobierno recibió la visita del alférez de navío Sr. Alvear, pariente del presidente de la República Argentina. El referido oficial trae de parte de su tío un caluroso saludo para el Rey, el presidente y el Gobierno español. También es portador del título de vicepresidente honorario de la Legión de reservistas argentinos para el marqués de Estrella. La presidencia honoraria de dicha Legión la ostenta Su Majestad el Rey de España.

Igualmente visitaron al presidente el ex ministro belga M. Conton Wicarta, y su hijo, conde del mismo nombre. Este, como jefe de los estudiantes católicos belgas, expresó al marqués de Estrella la más expresiva felicitación, tanto del partido como la suya particular, por la protección que nuestro presidente dispensa a los escolares católicos españoles.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió a los capitanes generales de Cataluña, general Barrera, y de Baleares, Sr. Heredia, y a los generales Luque y Ardanaz.

La inscripción de contratos de arrendamientos

En el ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«De los datos referentes a inscripción de contratos de arriendo de fincas rústicas en el Registro de arrendamientos, resulta lo siguiente:

Inscripciones verificadas: Hasta julio de 1926, 3.370; en agosto de 1926, 2.282; en septiembre de 1926, 2.190; en octubre de 1926, 1.693; en noviembre de 1926, 4.060; en diciembre de 1926, 29.671.

Total de contratos inscritos hasta noviembre inclusive, 13.595. Total de contratos inscritos hasta diciembre, 26.671. Total, 43.266.

Durante el mes de enero se han hecho más de 47.000, aunque los datos son incompletos. Sumadas éstas a las 43.266 antes consignadas, resultan, en números redondos, 90.000 inscripciones, muchas de las cuales se refieren a varias fincas.»

SUCESOS

Ricardo Fernández Valenzuela, de diez y siete años de edad, marchaba arrastrando un carrito de mano por la calle de Bravo Murillo, cuando, al llegar frente a la casa número 90, fué atropellado por la camioneta número 8.822 M.

Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura de la base del cráneo, una herida contusa en la región parietal derecha y diversas erosiones.

Como el pronóstico era gravísimo y requería una operación, fué trasladado al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, donde se personó el Juzgado de guardia, que no pudo interrogar al herido por no coordinar las ideas.

Se encuentra un poco mejor, después de haberle hecho la operación que exigía su estado.

La diablura de unos muchachos produjo ayer una desgracia en la calle del Salvador.

En dicha calle se hallaba parada la camioneta número 14.785, de la que estaban descargando sacos de harina el chófer y el padre de éste.

Como la pendiente de la calle es muy pronunciada, habían colocado unos caños, que quitaron unos muchachos, deslizando la camioneta, que alcanzó a María Sande Quirós, de sesenta y seis años; a Eugenia Casas, de tres, y a Josefa Martín Corsatero,

de seis, sufriendo la primera heridas graves, y menos graves la segunda.

Manuel Rubio López, de diez y ocho años, que vive en Ruda, 21, fué alcanzado por el automóvil número 11.300, en la plaza de San Francisco, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El conductor, que era el dueño del coche, llamado Segismundo González García, fué detenido.

La Guardia civil del Puente de Segovia ha dado cuenta de otro accidente automovilístico ocurrido en la carretera de Extremadura, frente al número 216.

Según los datos conocidos en tal lugar, estaba parado el autocamión número 173, J., en el instante en que pasaba el automóvil del servicio público 13.936, que guiaba Manuel Lorenzo Bao, de treinta y cuatro años, que vive en Cava Baja, 53, y en el que viajaban dos guardias civiles del 27 tercio, afectos al puesto de Rodajas: Gregorio Sanz García, Diocleciano Benito Minguet y Andrés Barreto Jiménez.

Para evitar el choque con el autocamión, el chófer hizo un rápido viraje y se precipitó sobre el encintado, volcando a consecuencia del encontronazo.

Los tres guardias resultaron con lesiones diversas menos graves, de las que fueron asistidos.

Un automóvil al servicio del ministerio de Gracia y Justicia, de la matrícula 15.909, que conducía Marcial García González, de treinta y cuatro años, atropelló en la calle de Alberto Aguilera a Diego Rodríguez Rivas, de cuarenta años, que vive en Peralando el Ontológico, 16.

El atropellado sufrió lesiones de pronóstico reservado.

En la calle del Duque de Liria, el automóvil 7.747 alcanzó al niño de cinco años Manuel Cedillo Riego, domiciliado en Cardenal Cisneros, 65 y 67, el cual resultó herido de alguna consideración.

El automóvil, que es propiedad de don Ignacio Bauer, iba conducido por Angel del Campo Pascual, el cual fué detenido.

SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—Esta mañana se ha celebrado la sesión inaugural de la cuatrigésima cuarta reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones bajo la presidencia del Sr. Stresemann.

La orden del día era poco importante. Sin embargo, el Consejo ha aprobado la decisión de la Comisión de mandatos, en el sentido de no autorizar a los autores de proposiciones de los países colocados bajo mandato a hacerse oír ante la mencionada Comisión.

A petición de los Sres. Chamberlain y Benés, serán admitidas las mujeres como miembros del Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones.

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

En la Unión Iberoamericana dió el jueves una conferencia el catedrático de la Universidad de Méjico D. Ezequiel Chavez. Trató sobre «El ensanche del significado de las nacionalidades y las razas, y su necesidad para el progreso del mundo».

Don Luis de la Peña, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, trató el miércoles, en una conferencia dada en la Real Academia de Jurisprudencia de la reforma tributaria y la intervención de los contribuyentes.

El conde de Vallellano, alcalde de esta corte, disertó en la Unión Patriótica el

jueves, exponiendo el plan general de obras y reformas urbanas en esta corte, y las posibilidades de su realización. Es la primera conferencia de una serie que se propone desarrollar el alcalde.

VUELCO DE UN "AUTO"

En la carretera de Extremadura volcó, esta madrugada, el automóvil de servicio público 13.996, conducido por Manuel Lorenzo Bao, y ocupado por los guardias civiles del 27 Tercio Gregorio Sánchez García, Diocleciano Benito Minguet y Andrés Barreto Jiménez, los cuales resultaron con lesiones de carácter leve.

Gacetillas de Teatros

INFANTA ISABEL.—Hoy, martes, tarde y noche, la graciosísima farsa cómica de Paso y González del Toro «Suéltate el pelo, Rosario!», que es, positivamente, el mayor éxito de risa de la temporada, y cuenta por llenos sus representaciones.

ESLAVA.—Hoy, martes, y mañana, miércoles, a las seis en punto, dos únicas representaciones de «Aventura», comedia de gran éxito, creación de Pepita Meliá, y el maravilloso espectáculo de arte ruso Le Coq d'Or, que cada día es más aplaudido. Por lo extenso del programa, la función empezará a las seis en punto. Todas las noches, a las diez y cuarto, el interesante y graciosísimo vodevil «Dollars» y la compañía rusa Le Coq d'Or.

COMICO.—Hoy, martes, funciones populares, tarde y noche, representándose a las seis y media la comedia nueva, en tres actos, original de Luis Salado, «Don Pablote», de éxito creciente, y a las diez y media, las popularísimas caricaturas escénicas «Charleston», grandes éxitos de esta compañía.

En la presente semana, estreno del juguete cómico, en tres actos, original de Dicenta y Paso (hijo), «He visto a un hombre saltar...»

FUENCARRAL.—La zarzuela favorita de nuestro público, «Los gavilanes», será cantada por el eminente Sagi-Barba, y dirigida por su autor, el inspirado y popularísimo maestro Jacinto Guerrero, en sus tres últimas representaciones, que tendrán lugar hoy, martes; mañana, miércoles, por la noche, y pasado mañana, jueves, por la tarde.

Continúa el clamoroso éxito de la compañía de Eugenio Casals en «Doña Francisquita» y «Don Quintín el amargao».

NOVEDADES.—Hoy, martes, debut de la triple cómica Elisa Ceperis, con la aplaudida zarzuela «El hada del frío».

El próximo viernes estreno de «El voto», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro San José.

ROMEA.—Éxito de éxitos. El que obtiene todos los días la hermosísima «estrella» Carmen Flores, la castiza «estrella» de las canciones españolistas. Hoy es el día de ir a este teatro, porque hoy estrena varias canciones y lucirá alhajas valiosísimas.

Carmen Chinchilla, la bella bailarina de arte elegante, es la «estrella» que llega, y que el público está consagrando.

Todos los días «Albino de estrellas», gracioso apropósito de Estremera y Calleja.

Todos los días «Lo que cuestan las mujeres».

INFORMACION MILITAR

Infantería

Ascensos.—A coronel: D. Eduardo Lagunilla Solórzano y D. Miguel Martín Zalles-teros.

A teniente coronel: D. Hilario Berzosa López, D. José Sicardó Jiménez y D. Manuel Ruiz Iraola.

En la escala de reserva ascienden:

A comandante: D. Constantino Ciordia.

A capitán: D. José Rodríguez Mangado.

D. Juliano Quevedo Rasilla, D. José Torres Trilles, D. José Gil Torróns, D. César Freijo Sordo, D. Francisco Martos Moreno y D. Rafael Infante García.

A teniente: D. Máximo Merino Meco, don Juan Borrás Vizcarro, D. Laureano Salamanqués Conti, D. Antonio Moreno Rico, D. Lorenzo Gil Salazar, D. Evaristo Martínez Bañuych, D. Joaquín Lagares Bértallo y D. Cayetano Muñoz Martín.

Artillería

Ascensos.—A coronel: D. Francisco Sen-dras Piqué.

A teniente coronel: D. Daniel Alcarraz Celaya.

A comandante: D. Juan Galbis Morphy y D. Sixto Alloua.

Ingenieros

A ascensos.—Ascienden en la escala de reserva:

A capitán: D. Francisco Domínguez Santana y D. Manuel Timoteo Ruiz Veje.

A teniente: D. Miguel Pallcer Doís y D. Enrique Fernández Vallejo.

A alférez: D. José Guerrero Ortiz, don José Mari Torres, y D. Tomás Antón Gombau.

Oficinas

Ascensos.—A archivero segundo: D. Rafael de Girona.

A archivero tercero: D. José Campeste-gui Baigorri y D. Pedro Ardanaz Peralta.

A oficial primero: D. Domingo Llorente Marrero y D. Ignacio Riera Delgado.

A oficial segundo: D. Mariano Callejas Torralba y D. Julián López Delgado.

A oficial tercero: D. Fernando Gómara Serrate, D. Francisco Ruiz Viana y D. Santiago Lanza Hoyos.

A escribiente de primera: D. Angel Bel-trán Poderós, D. Arcadio Damborenea Ochoa y D. José Marín Hernández.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felip IV, 2), de ocho a doce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

TALLERES DE LA ESCUELA IN-TECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve.

JARDIN BOTANICO (paseo del Prado, 11), de ocho a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRICTO DE CHAMBERI (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRICTO DE LA INCLUSA (ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

ECONOMICA MATHITENSE (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRICTO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Suéltate el pelo, Rosario.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Don Pablote.

ESLAVA.—A las seis en punto: Aventura, y el maravilloso espectáculo Le Coq d'Or. A las diez y cuarto, Dollars.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El huésped del Sevillano.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

ENTRO.—A las seis y cuarto, Se sea un huésped. A las diez y cuarto, La quema y Bajo la capa de Arlequín.

ALCAZAR.—A las seis, Mare Nostrum. A las diez y media, Doña Tufitos.

LARA.—A las seis y media, La honra de los hombres. A las diez y media, A martillazos.

NOVEDADES.—A las seis, El Príncipe sin par. A las siete y cuarto, La España de la alegría. A las diez y cuarto, La rubia del Far-West. A las once y media, El hada del frío.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Don Quintín, el amargao. A las diez y media, Los gavilanes.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Carmen Chinchilla. Lluvia de estrellas. Carmen Flores.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variada función por la gran compañía de circo. Éxito extraordinario de la banda cómica valenciana El Empastre.

CHUECA.—De seis a doce y tres cuartos (sección continua): La de gran risa «Golpes y dinamita», y la de grandioso éxito «La Escuela de Héroe».

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Los plátanos de Periquito (Gato Morronguis), Nellie (Lew Cody, Claire Windsor, Raimon Griffith y Edmundo Lowe), Noticiario Fox, La mujer del centauro (Jhon Gilbert y Eleonor Boardman).

FRONTON JAI-ALAI.—Primero a (remonte): Echániz (A.) y Borolegui contra Ucin y Errezabal.—Segundo (a pala): Azurmendi y Jáuregui contra Izaguirre y Perea.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Noatilla y A. Izaguirre, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pidanse detalles a la Casa

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 3, para Gijón, y de Coruña el 5 de marzo.
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 23, para Gijón, y de Coruña el 25 de marzo.
Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 21 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Península-New York
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 1 de marzo, y de Cádiz el 5, para Nueva York.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 16 de marzo, para Nueva York.
Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico
El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 7 de abril.
Línea Mediterráneo-Cuba-México
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 16 de marzo para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 21.
Línea a Fernando Póo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo, para Valencia, Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :-: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :: Audiciones diarias, de cuatro a ocho ::

::: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES :::

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ
Consignaciones
-:- Aduanas -:-
-:- Embarques -:-

- ORIA Y GALINDEZ - COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOCRAFICAS.
PIANOS. - PIANOLAS. - CRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE
Y FANTASIA

-:- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:-
Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

-: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO :-
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHIGLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde.	20
Masaje y vaporización. . .	5
Ondulación Marcel.	2,50
Corte de pelo «garçon». . .	1,50
Lavado de cabeza.	2

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España: fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España: fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)

TODOS garantizado



Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO

de la

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, -: Rectificadores :-

Representante para España:

Eugen Runde
Pinto (provincia. Madrid)

"SMITH PREMIER" Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CA
POSICION EN GRACIA Nº 16 - 4º 1º 444 MADRID

Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -: Magnífico internado -: Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID